

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Fricción comercial entre hermanos: Ecuador y Colombia en un nuevo escenario de conflicto



Econ. Luis Cabrera, Mgs.

La decisión del gobierno ecuatoriano, anunciada el 9 de abril de 2026, de elevar hasta el 100% los aranceles a determinados productos provenientes de Colombia han marcado un punto de inflexión en la relación bilateral entre dos países históricamente cercanos. Más allá de su carácter técnico, la medida introduce un elemento que trasciende lo económico: el uso de la política comercial como instrumento de señalización política en un contexto de creciente fricción diplomática. En un escenario donde la interdependencia regional sigue siendo significativa, este tipo de decisiones revela que incluso entre países vecinos o, en términos más amplios, entre “hermanos”, la economía puede convertirse en un canal de confrontación.

Desde una perspectiva estrictamente económica, los aranceles cumplen funciones de protección o regulación del comercio. Sin embargo, su incremento abrupto y selectivo suele responder a motivaciones que superan lo técnico. La imposición de una tasa del 100% a productos colombianos genera efectos inmediatos sobre precios, competitividad y flujos comerciales. En términos prácticos, encarece las importaciones, desincentiva el consumo de bienes extranjeros y altera la dinámica de los mercados internos. No obstante, cuando este tipo de medidas se adopta en un contexto de tensiones políticas, su interpretación deja de ser puramente económica para convertirse en estratégica.

La reacción del gobierno colombiano no se hizo esperar. Las declaraciones del presidente Gustavo Petro evidencian que la controversia ha trascendido el ámbito comercial para instalarse en el terreno político. Este tipo de intercambios refuerza la idea de que, en América Latina, las relaciones económicas no pueden analizarse de forma aislada de la diplomacia. En este sentido,



los aranceles operan como un mecanismo de presión indirecta, una señal que busca comunicar posiciones sin recurrir a mecanismos más extremos de confrontación.

Históricamente, Ecuador y Colombia han mantenido una relación caracterizada por la cercanía geográfica, los vínculos comerciales y la interdependencia fronteriza. La frontera común, de más de 580 kilómetros, ha sido un espacio dinámico de intercambio económico y movilidad humana. En términos comerciales, Colombia se ha posicionado en distintos períodos como uno de los principales socios de Ecuador en la región andina, con un intercambio que ha superado los USD 2.000 millones anuales en años recientes. Este nivel de integración hace que cualquier alteración en las condiciones comerciales tenga efectos que trascienden los sectores directamente involucrados.

En el escenario actual, la imposición de barreras comerciales puede generar distorsiones en cadenas de suministro, afectar a pequeños y medianos productores y alterar las condiciones de competencia en ambos mercados. Desde una perspectiva económica, este tipo de decisiones también introduce incertidumbre, un factor que incide directamente en las expectativas de inversión y en la estabilidad de los flujos comerciales. A ello se suma un elemento estratégico: el sector energético. Ecuador, que ha enfrentado limitaciones estructurales en generación eléctrica en determinados períodos, ha recurrido en varias ocasiones a la importación de energía desde Colombia como mecanismo de apoyo para estabilizar su sistema eléctrico. En este contexto, una escalada en las tensiones comerciales podría trasladarse a otros ámbitos de cooperación, generando riesgos adicionales para la seguridad energética del país.

En síntesis, la reciente fricción comercial entre Ecuador y Colombia pone de manifiesto una realidad persistente en América Latina: la estrecha relación entre economía y política. Si esta dinámica se intensifica, el escenario podría evolucionar hacia un entorno de mayor desacoplamiento económico entre ambos países, afectando no solo el comercio bilateral, sino también áreas estratégicas de cooperación. Desde una perspectiva prospectiva, una prolongación del conflicto podría traducirse en mayores costos logísticos, encarecimiento de bienes intermedios y potenciales restricciones en el acceso a recursos energéticos complementarios. Para países como Ecuador, comprender esta dinámica es fundamental para diseñar políticas que equilibren la defensa de intereses nacionales con la necesidad de mantener relaciones estables en un entorno regional cada vez más complejo. Entre hermanos, las tensiones pueden surgir; la diferencia radica en cómo se gestionan para evitar que la fricción se convierta en ruptura.

Autoría:

**Econ. Luis Guillermo Cabrera Montiel, Mgs.
Docente e investigador a tiempo completo
Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**